



En el Conjunto SEDAGRO, Ex Rancho San Lorenzo, municipio de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas del día veintisiete de agosto del año dos mil quince, en la sala “Los Productores” de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil quince, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública de la SEDAGRO.

I. Lista de asistencia y declaración de la existencia del quórum legal.

El Ing. Floriberto Cejudo Tarango, Secretario Técnico, al pasar lista de asistencia, registra la presencia de los siguientes integrantes:

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1.- Lic. Enrique Martínez Orta Flores
<i>Subsecretario de Desarrollo Agropecuario</i> | Presidente Suplente |
| 2.- C.P. Ana Cecilia Susunaga Alonso
<i>Coordinadora de Administración y Finanzas</i> | Secretario Ejecutivo |
| 3.- M. A.P. Alejandro Quiroz Martínez
<i>Coordinador de Delegaciones Regionales</i> | Vocal |
| 4.- Ing. Francisco Corona Monterrubio
<i>Director General de Infraestructura Rural</i> | Vocal |
| 5.- Lic. Gabriela Cuevas Reyes
<i>Delegada Administrativa de la Dirección General de Agricultura</i> | Vocal Suplente |
| 6.- M.V.Z. Eduardo Pio V Ángeles Ortíz
<i>Director General Pecuario</i> | Vocal |
| 7.- Dr. en C. Jaime Jaramillo Paniagua
<i>Director General de Desarrollo Rural</i> | Vocal |
| 8.- Ing. Pedro Mijares Oviedo
<i>Director General del ICAMEX</i> | Vocal |
| 9.- Lic. Mario Fajardo de La Mora
<i>Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales</i> | Vocal |
| 10.- Lic. José Salvador Pulido Medrano
<i>Subdirector de Planeación Sectorial</i> | Vocal Suplente |
| 11.- Lic. José Jacobo Jiménez
<i>Jefe de la Unidad Jurídica</i> | Invitado Permanente |
| 12.- C.P. Martha Esther Díaz Arroyo
<i>Contralor Interno</i> | Invitado Permanente |
| 13.- Ing. Floriberto Cejudo Tarango
<i>Jefe del Departamento de Presupuestación, Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios de la Dirección General de Infraestructura Rural</i> | Secretario Técnico |

Acto seguido le informa al Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente del Comité, que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En uso de la palabra, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, agradece la presencia de los asistentes y señala que al tener el quorum legal, siendo las 12:10 horas del día 27 de agosto de 2015, declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2015, del Comité Interno de Obra Pública de la SEDAGRO y solicita dar lectura al Orden del Día.



2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

A continuación, el Secretario Técnico procede a dar lectura al Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015.
4. Asuntos de la Dirección General de Infraestructura Rural.
 - 4.1 Avance en el cumplimiento de acuerdos aprobados para la contratación de obras.
 - 4.1.1 Acuerdo No. CIOP-IO-2015-06
 - 4.1.2 Acuerdo No. CIOP-IO-2015-07
 - 4.2 Avance físico financiero de las obras contratadas 2015
 - 4.3 Dictamen de procedencia para la contratación, bajo la modalidad de Adjudicación Directa, de la obra "Trabajos complementarios para la rehabilitación de instalaciones del Conjunto SEDAGRO" financiados con recursos del FIDAGRO transferidos del 2014 al 2015.
5. Asuntos generales.

Concluida la lectura del Orden del Día, en uso de la palabra, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Presidente Suplente del Comité, solicita a los integrantes del Comité, que manifiesten sus comentarios al respecto, o bien, se pronuncien por la aprobación del Orden del Día.

No habiendo comentarios a el Orden del Día, los integrantes del Comité, por unanimidad, aprueban el Acuerdo siguiente:

Acuerdo CIOP-20-2015-001

Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, del Comité Interno de Obra Pública de la SEDAGRO, que considera los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015.
4. Asuntos de la Dirección General de Infraestructura Rural.
 - 4.1 Avance en el cumplimiento de acuerdos aprobados para la contratación de obras.
 - 4.1.1 Acuerdo No. CIOP-IO-2015-06
 - 4.1.2 Acuerdo No. CIOP-IO-2015-07
 - 4.2 Avance físico financiero de las obras contratadas 2015
 - 4.3 Dictamen de procedencia para la contratación, bajo la modalidad de Adjudicación Directa, de la obra "Trabajos complementarios para la rehabilitación de instalaciones del Conjunto SEDAGRO" financiados con recursos del FIDAGRO transferidos del 2014 al 2015.
5. Asuntos generales.



Acto seguido, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Presidente Suplente del Comité, solicita se proceda con el desahogo del punto tres del Orden del Día.

3. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015.

En uso de la palabra, el Ing. Floriberto Cejudo Tarango, Secretario Técnico, comenta que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015, se encuentra anexa a la carpeta de esta reunión, debidamente firmada por los que participaron en ella, para comentarios y su aprobación correspondiente.

En uso de la palabra, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Presidente Suplente del Comité, considerando que el Acta se encuentra debidamente firmada por los que en ella intervinieron, solicita a los integrantes del Comité manifiesten si existen comentarios a la misma, o bien se pronuncien por su aprobación.

No habiendo comentario, los integrantes del Comité, por unanimidad, aprueban el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIOP-20-2015-002

El Comité Interno de Obra Pública, por unanimidad, aprueba el contenido del **Acta No. 51**, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2015, celebrada el 19 de febrero de 2015.

Acto seguido, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Presidente Suplente del Comité, solicita al Secretario Técnico que proceda con el desahogo del punto cuatro del Orden del Día.

4. Asuntos de la Dirección General de Infraestructura Rural

4.1 Avance en el cumplimiento de acuerdos aprobados para la contratación de obras.

4.1.1 Acuerdo No. CIOP-IO-2015-06

4.1.2 Acuerdo No. CIOP-IO-2015-07

En uso de la palabra, el Ing. Francisco Corona Monterrubio, presenta un informe a este Honorable Comité, respecto de las obras que se han dictaminado procedente llevar los procesos de contratación conforme los acuerdos aprobados en la primera sesión ordinaria 2015 en los cuales, de manera específica los avances son los siguientes:

4.1.1 Acuerdo No. CIOP-IO-2015-06

En este acuerdo se aprobó llevar a cabo, a través de una licitación pública nacional, la contratación de tres obras cuya situación es la siguiente:

Obra: Rehabilitación de instalaciones del Conjunto SEDAGRO.

Con relación a esta obra en principio se consideró que el alcance de la obra requeriría de una inversión de \$9,900,000.00, lo cual, después de un análisis y definición de prioridades con la Coordinación de Administración y Finanzas, se estableció la necesidad de contar con partidas para la adquisición de materiales de construcción, equipo y herramienta para que por administración, se realicen acciones de mantenimiento y conservación de edificios, jardines y demás instalaciones, de tal manera que para los trabajos que se ejecutarán a través de un contrato de obra pública, se destinará un importe de \$5,793,966.00 y para adquisiciones \$4,106,034.00.



Con base en esta nueva distribución presupuestal se ajustarán los alcances de los trabajos por contrato, en los que principalmente se considerará la rehabilitación del sistema de agua potable del Conjunto, pintura, vialidades, bardas, casetas; asimismo, la cubierta de la bodega de la Delegación Metepec y la rehabilitación del laboratorio de materiales, estimando iniciar el proceso de licitación pública nacional a partir de la segunda semana de septiembre.

Por lo que se refiere a las adquisiciones, éstas se realizarán, en el marco de la Ley de Contratación Pública, a través de la Dirección General de Recursos Materiales.

**Obras: Construcción de la presa "El Abrojo", Municipio de Temascaltepec.
Construcción de la presa "San Luis Ayucan", municipio de Jilotzingo.**

Por lo que se refiere a estas obras, aun cuando ya se cuenta con los proyectos ejecutivos para su construcción, no se ha llevado a cabo la licitación en razón de que no se ha concluido con los trámites para el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental como de legislación de agua.

Por lo que se refiere al cumplimiento de los aspectos ambientales, el trámite se hace ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) el cual inicia al presentarle los estudios de manifestación de impacto ambiental y el técnico justificativo de cambio de uso del suelo para su revisión y autorización. Estos estudios fueron concluidos en el 2014, sin embargo no fue posible ingresarlos, por no contar con la determinación de la tenencia de la tierra para la construcción de la obra, lo cual quedó a cargo de los H. Ayuntamientos de Temascaltepec y Jilotzingo. La resolución de la tenencia de la tierra se obtuvo hasta diciembre de 2014.

Para continuar con el trámite de autorización ante la SEMARNAT, en 2015 se programaron recursos para la adjudicación de un contrato y realizar este trámite a través de un despacho especialista. Este contrato fue adjudicado desde el 27 de abril de 2015, sin embargo, el trámite no ha iniciado en virtud de que Caja General de Gobierno aún no efectúa el pago del anticipo, para que el contratista pague los derechos a esa Dependencia Federal y a partir de ello ingrese los estudios para su revisión y autorización.

Respecto al cumplimiento de la legislación de agua, los proyectos ejecutivos fueron sometidos a revisión y aprobación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en el caso de la presa "El Abrojo", el proyecto ejecutivo se encuentra en revisión del Consultivo Técnico de dicha dependencia, se está en espera de su resolución. El proyecto de la presa "San Luis Ayucan", se está complementado de acuerdo a recomendaciones de la Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos (GASIR) de la misma CONAGUA, una vez complementadas nuevamente se turnará para que, en su caso, sea turnado al Consultivo Técnico para validación o bien emita la aprobación.

4.1.2 Acuerdo No. CIOP-IO-2015-07

En este acuerdo se aprobó llevar a cabo quince procesos de invitación restringida para la contratación de once obras y cuatro servicios de obra cuya situación es la siguiente:

Servicio de obra:

Trámite ante la SEMARNAT para obtener la autorización de la manifestación de impacto ambiental y cambio de uso del suelo para la construcción de las presas "Salitre de Palmarillos", "Las Trancas", "El Abrojo", "San Luis Ayucan", y "El Reynoso", municipios de Amatepec, Temascaltepec, Jilotzingo y Coatepec Harinas.

Servicio de obra, Caja General de Gobierno aún no efectúa el pago del anticipo, para que el contratista pague los derechos a esa Dependencia Federal y a partir de ello ingrese los estudios para su revisión y autorización.

Obra: Entubamiento del canal principal Zacualpilla, municipio de Zacualpan (2da. Etapa)

Obra contratada, no se ha tramitado el anticipo debido a que la Dirección General de Inversión no ha emitido el oficio de autorización y será hasta que esta dirección dictamine la ficha técnica de la obra. Se espera se cuente con el oficio dentro de los siguientes quince días.



- Obras:** Rehabilitación de Oficinas de la Delegación Regional de Texcoco.
 Rehabilitación de Oficinas de la Delegación Regional de Tehotihuacán.
 Rehabilitación de Oficinas de la Delegación Regional de Zumpango.
 Rehabilitación de Oficinas de la Delegación Regional de Tepotzotlán.
 Rehabilitación de Oficinas de la Delegación Regional de Jilotepec.
 Rehabilitación de Oficinas de la Delegación Regional de Atlacomulco.
 Rehabilitación de Oficinas de la Delegación Regional de Ixtapan de la Sal.
 Rehabilitación de Oficinas de la Delegación Regional de Metepec.

Por lo que se refiere a estas obras, los recursos autorizados fueron comprometidos en sólo cinco de ellas, que fueron las de las Delegaciones Regionales de **Atlacomulco, Metepec, Ixtapan de la Sal, Texcoco y Teotihuacán**, quedando fuera las de **Tepotzotlan, Jilotepec y Zumpango**, las cuales se considerarán para el ejercicio presupuestal del 2016.

Obras Construcción de obras de captación, almacenamiento y distribución de La Goleta, municipio de Amatepec.

Esta obra se considera como parte del compromiso de gobierno No. AGM 0059 en el municipio de Amatepec, sin embargo, al darle seguimiento en la comunidad y el municipio, no se identifica a los peticionarios ni ubican a esta obra como una necesidad de la comunidad. Se ha propuesto con las autoridades municipales de la comunidad y el H. Ayuntamiento y se acordó que les será de mayor beneficio la rehabilitación de su sistema de agua potable del cual no se tiene proyecto. Considerando que esta obra saldrá de la competencia de la SEDAGRO, se buscará que el proyecto lo elabore la CAEM, una vez que se cuente con el proyecto, en la mesa de seguimientos de compromisos de gobierno, se planteará de ser el caso, el compromiso se atienda a través de la CAEM o bien mediante convenio, transferir al municipio los recursos autorizados a la SEDAGRO, para que el municipio los ejecute.

Obra: Construcción de obras de captación, almacenamiento y distribución en la localidad de Palmar Chico, municipio de Amatepec.

Esta obra también está considera como parte del compromiso de gobierno No. AGM 0059 en el municipio de Amatepec, el proyecto está en proceso y se tendrá listo el 31 de agosto para que se de inicio al proceso de adjudicación del contrato para llevar a cabo la obra.

Servicios de obra:

- Supervisión y control de la construcción de la presa Salitre Palmarillos, Municipio de Amatepec.
- Supervisión para la construcción de la presa "El Abrojo", municipio de Temascaltepec.
- Supervisión para la construcción de la presa "San Luis Ayucan", municipio de Jilotzingo.

En el caso de estos servicios de obra, no se ha realizado los procesos de adjudicación, hasta en tanto no se tengan listos los elementos para que también se concurse la construcción de estas obras.

4.2 Avance físico financiero de las obras contratadas 2015

Continuando con el uso de la palabra, el Ing. Francisco Corona Monterrubio, Director General de Infraestructura Rural, expone el avance físico financiero de las obras contratadas del ejercicio presupuestal 2015, presentando cuadro con datos en donde se puede observar que en algunos casos ya se tiene avance físico a pesar de que los contratistas aún no reciben el anticipo correspondiente.

Los avances son los siguientes:

Programa: Rehabilitación de oficinas de las Delegaciones Regionales de la SEDAGRO

(Handwritten signatures and scribbles)



Obra	Contratista	No. de Contrato	Monto Contratado	Avance Financiero				Avance Físico
				Tramitado	\$ (%)	Pagado	\$ (%)	
Rehabilitación de oficinas de la Delegación de Texcoco	Constructora e Inmobiliaria Cronos, S.A. de C.V.	SEDAGRO-DGIR-2015-004 IRE	\$599,866.58	\$179,959.97 (*)	30.0%	\$0.00	0.0%	15.0%
Rehabilitación de oficinas de la Delegación de Ixtapan de la Sal	María del Carmen Sánchez Díaz	SEDAGRO-DGIR-2015-005 IRE	\$1,501,704.99	\$450,511.50 (*)	30.0%	\$0.00	0.0%	25.0%
Rehabilitación de oficinas de la Delegación de Teotihuacán	Taller de Arquitectos Nuevo Arte S. A. de C.V.	SEDAGRO-DGIR-2015-007 IRE	\$1,035,901.19	\$310,770.36 (*)	30.0%	\$0.00	0.0%	0.0%
Rehabilitación de oficinas de la Delegación de Metepec	Constructora Aruma, S.A. de C.V.	SEDAGRO-DGIR-2015-008 IRE	\$1,997,176.96	\$838,592.98 (*)	42.0%	\$0.00	0.0%	75.0%
Rehabilitación de oficinas de la Delegación de Atlacomulco	Construcciones Eviar, S.A. de C.V.	SEDAGRO-DGIR-2015-009 IRE	\$1,638,295.05	\$491,488.52 (*)	30.0%	\$0.00	0.0%	10.0%
Suma			\$6,772,944.77	\$2,271,323.33	33.5%	\$0.00	0.0%	

* Anticipos pendientes de pago en Caja General de Gobierno

Programa: Estudios y Proyectos de Infraestructura Hidroagrícola

Obra	Contratista	No. de Contrato	Monto Contratado	Avance Financiero				Avance Físico
				Tramitado	\$ (%)	Pagado	\$ (%)	
Trámite ante la SEMARNAT para obtener la autorización de la manifestación de impacto ambiental y cambio de uso del suelo para la construcción de las presas "Salitre Palmarillos", "Las Trancas", "El Abrojo", "San Luis Ayucan" y "El Reynoso", municipios de Amatepec, Temascaltepec, Jilotzingo y Coatepec Harinas	Sociedad Técnica de Peritos en Impacto Ambiental del Estado de México, A. C.	SEDAGRO-DGIR-2015-002 ADE	\$925,781.09	\$462,890.55 (*)	50.0%	\$0.00	0.0%	0.0%

* Anticipo pendiente de pago en Caja General de Gobierno

Programa: Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícolas

Programa / Nombre de la Obra	Contratista	No. de Contrato	Monto Contratado	Avance Financiero				Avance Físico
				Tramitado	\$ (%)	Pagado	\$ (%)	
Entubamiento del canal principal Zacualpilla, municipio de Zacualpan (2da. Etapa)	Construcciones Berrelleza Macedo, S.A. de C.V.	SEDAGRO-DGIR-2015-006 IRE	\$1,749,971.59	\$0.00	0.0%	\$0.00	0.0%	65.0%

Anticipo pendiente de tramitar por falta de oficio de autorización.



Expuesto por el Ing. Francisco Corona Monterrubio, Director General de Infraestructura Rural, los puntos 4.1 y 4.2, referentes a los avances en la contratación de las obras dictaminadas por este Comité, así como del avance físico y financiero que éstas presentan, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Presidente Suplente del Comité, solicita a los integrantes del Comité hacer algún comentario.

Al no haber comentario, este Comité se da por enterado y se solicita se proceda al desahogo del siguiente punto.

4.3 Dictamen de procedencia para la contratación, bajo la modalidad de Adjudicación Directa, de la obra “Trabajos complementarios para la rehabilitación de instalaciones del Conjunto SEDAGRO” financiados con recursos del FIDAGRO transferidos del 2014 al 2015.

En uso de la palabra, el Ing. Francisco Corona Monterrubio, Director General de Infraestructura Rural, informa que en el programa de “Rehabilitación y equipamiento de instalaciones del Conjunto SEDAGRO”, de los recursos FIDAGRO transferidos del 2014 al 2015, de manera específica en las partidas para las obras; “Rehabilitación del estacionamiento sur y accesos en impermeabilización del edificio central del Conjunto SEDAGRO” y para la obra “Rehabilitación de techumbre del área de servicios del Conjunto SEDAGRO”, fueron considerados recursos adicionales a los montos contratados en cada una de ellas, sin embargo al plantear a los contratistas la ejecución de trabajos adicionales, estos ya no mostraron interés en ejecutarlos. Los montos son como se muestra en el siguiente cuadro:

Programa / Nombre de la Obra	Recurso Contratado y ejercido	Contratista	No. Contrato	Recurso Adicional para trabajos Complementarios
Rehabilitación y Equipamiento de Instalaciones del Conjunto SEDAGRO				
Rehabilitación del estacionamiento sur y accesos e impermeabilización del edificio central del Conjunto SEDAGRO	\$1,815,754.43	Macro construcciones Libra, S.A. de C.V.	SEDAGRO-DGIR-2014-007 LPE	\$467,444.94
Rehabilitación de techumbre del área de servicios del Conjunto SEDAGRO	\$2,080,947.38	Consorcio Industrial del Puerto, S.A. de C.V.	SEDAGRO-DGIR-2014-026 ADE	\$319,052.62
			SUMA	\$786,497.56

Considerando lo anterior, se solicita la anuencia del Comité para que dictamine procedente que estos recursos sean ejercidos al amparo de un nuevo contrato y éste, por el monto, sea contratado bajo la modalidad de adjudicación directa.

En uso de la palabra el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Presidente Suplente del Comité, una vez que la Dirección General de Infraestructura Rural ha expuesto su solicitud para que este Comité dictamine procedente que los recursos adicionales que se programaron para las dos obras antes citadas, sean ejecutados en un nuevo contrato, en virtud de que los contratistas no tienen interés de ejercerlos en un convenio adicional, solicita a los integrantes de este Comité sus comentarios al respecto, o bien, se pronuncien por su aprobación en los términos expuestos.

En uso de la palabra la C.P. Martha Esther Díaz Arroyo, Contralora Interna e Invitada Permanente del Comité, opina y considera conveniente que los trabajos que se contemplan realizar con estos recursos sean sumados a los del ejercicio 2015 para quedar incluidos en una sola licitación pública nacional, como ya fue aprobada por este Comité, toda vez que se trata de acciones en el mismo Conjunto SEDAGRO.

En uso de la palabra la C.P. Ana Cecilia Susunaga Alonso, Coordinadora de Administración de Finanzas y Vocal del Comité, señala que por tratarse de recursos de distinto ejercicio y están etiquetados de manera específica para esas acciones, los recursos debieran ser contratados de manera independiente a los recursos del 2015.

(Handwritten signatures and marks)



En uso de la palabra la C.P. Martha Esther Díaz Arroyo señala que los recursos aun cuando su origen corresponden al ejercicio 2014, estos remanentes ya fueron transferidos al 2015 y pueden ser ejercidos conjuntamente con los del 2015, para no fraccionarlos y estar en ese supuesto.

En uso de la palabra la C.P. Ana Cecilia Susunaga Alonso, Coordinadora de Administración de Finanzas y Vocal del Comité, señala antes de lanzar la publicación de la licitación, se le comente e informe de las bases y alcances de los trabajos para la coordinación de los mismos.

Por su parte, el Ing. Francisco Corona Monterrubio, Director General de Infraestructura Rural, manifiesta que no tiene inconveniente en que los recursos se sumen a los del 2015 para que los trabajos sean considerados en una sola licitación, asimismo, en su momento, informará a la Coordinadora de Administración y Finanzas de las bases y alcances de los trabajos a realizar.

Expuestos los comentarios, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Presidente Suplente del Comité, pide a los integrantes del Comité, si así lo consideran conveniente, se manifiesten por la aprobación del acuerdo que establece que los recursos FIDAGRO transferidos de 2014 al 2015, para los trabajos de rehabilitación de las instalaciones del Conjunto SEDAGRO, sean sumados a los del 2015 para que sean considerados en un solo contrato que se adjudicará bajo la modalidad de una licitación pública nacional.

No habiendo ningún otro comentario, los integrantes del Comité, por unanimidad, aprueban el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIOP-20-2015-002

El Comité Interno de Obra Pública, por unanimidad, aprueba que los trabajos programados a ejecutar con remanentes de recursos FIDAGRO 2014, por un importe de \$786,497.56, del programa "Rehabilitación y equipamiento de instalaciones del Conjunto SEDAGRO destinados para la ejecución de las obras; "Rehabilitación del estacionamiento sur y accesos e impermeabilización del edificio central del Conjunto SEDAGRO" y la obra "Rehabilitación de techumbre del área de servicios del Conjunto SEDAGRO", mismos que ya no fueron ejercidos, sean sumados a los del ejercicio 2015 para que sean considerados en un solo contrato que se adjudicará bajo la modalidad de licitación pública nacional.

5. Asuntos generales.

Sobre este punto, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Presidente Suplente del Comité, pide a los integrantes del Comité, exponer, en caso de haberlo, algún punto general.

En este punto, en uso de la palabra, la C.P. Martha Esther Díaz Arroyo, Contralora Interna, expone que dentro de los acuerdos aprobados por este Comité, se tiene uno pendiente de cumplimentar, referente a la contratación de la construcción de la plaza ganadera San Bernabé en el municipio de Almoloya de Juárez, al respecto, se pudiera exponer los motivos por los que no se ha llevado a cabo.

Sobre este planteamiento, en uso de la palabra el MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y Vocal del Comité, informa que este acuerdo seguirá abierto ya que para el financiamiento de esta obra, se contempla la aplicación de recursos federales de la SAGARPA quien otorgará los recursos directamente a los productores, también se considera la aplicación de recursos de los productores por lo que se está analizando con la Secretaría de Finanzas la conveniencia de establecer un convenio tripartita entre el GEM, la SAGARPA y los productores y en este se establezca que los recursos sean ejercidos directamente por los productores, si normativamente es posible hacerlo, ellos contratarían la obra y de ser así, en la próxima sesión se hará del conocimiento a este Comité.



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité, da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria de 2015 del Comité Interno de Obra Pública, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil quince, firmando al margen y al calce de conformidad todos los que participaron en ella.

Presidente Suplente



Enrique Martínez Ortega Flores
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

Secretario Ejecutivo



Lic. Ana Cecilia Susunaga Alonso
Coordinadora de Administración y Finanzas

Secretario Técnico



Ing. Floriberto Cejudo Tarango
Jefe del Departamento de Presupuestación, Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios de la Dirección General de Infraestructura Rural

Vocales



Lic. Mario Fajardo de La Mora
Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales



Ing. Francisco Corona Monterrubio
Director General de Infraestructura Rural





Lic. Gabriela Cuevas Reyes

Delegada Administrativa de la Dirección General de
Agricultura

MVZ. Eduardo Pio y Angeles Ortiz

Director General Pecuario

Dr. en C. Jaime Jaramillo Paniagua

Director General de Desarrollo Rural

Ing. Pedro Mijares Oviedo

Director General del ICAMEX

M.A.P. Alejandro Quiroz Martínez

Coordinador de Delegaciones Regionales

C.P. José Salvador Pulido Medrano

Subdirector de Planeación Sectorial

Invitados Permanentes

Lic. José Jacobo Jiménez

Jefe de la Unidad Jurídica

C.P. Martha Esther Díaz Arroyo

Contralor Interno